



Resolución de Dirección Ejecutiva

N° 082-2017-MIDIS/PNAEQW

Lima, 26 de enero de 2016

VISTO:

El Memorando N° 046-2017-MIDIS/PNAEQW-UTI, de la Unidad de Tecnologías de la Información; el Memorando N° 428-2017-MIDIS/PNAEQW-UPP, de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto y el Informe N° 098-2017-MIDIS/PNAEQW-UAJ, de la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

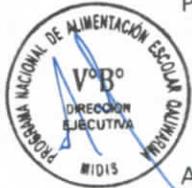
Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS se creó el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social MIDIS, con la finalidad de brindar un servicio alimentario de calidad, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, sostenible y saludable, para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres años de edad y del nivel de educación primaria de la educación básica en instituciones educativas públicas;

Que, mediante Decreto Supremo N° 006-2014-MIDIS se modificó el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, y se dispuso que el Programa, de forma progresiva atienda a los escolares de nivel secundario de las instituciones públicas localizadas en los pueblos indígenas que se ubican en la Amazonía Peruana;

Que, por Decreto Supremo N° 004-2015-MIDIS, publicado el 22 de setiembre de 2015, se modifica el artículo 1°, del Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, establece que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma tendrá una vigencia de 06 (seis) años;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, se aprobó la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático – POI, de las entidades de la Administración Pública", y su Guía de Elaboración, en la cual se establece que cada entidad de la Administración Pública con base en el contenido del Plan Estratégico Institucional y el "Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información del Perú – La Agenda Digital Peruana" y la Estrategia Nacional de Gobierno Electrónico, elaborará, registrará y evaluará el Plan Operativo Informático, el cual tiene periodicidad anual;

Que, el Plan Operativo Informático – POI, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, que permite definir las actividades informáticas de las entidades de la Administración Pública integrantes del Sistema Nacional de Informática en sus diferentes niveles;



Que, asimismo, de acuerdo con los literales a) y b) del numeral 4.2 de la Guía para elaborar la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública, la Dirección de Informática de las entidades públicas, o las que haga sus veces, formulará, registrará y evaluará su respectivo plan informático, precisando que su aprobación en las entidades del Gobierno Central, Regional y Local, y los Organismos Autónomos es realizada por la máxima autoridad de la entidad; y en las Empresas Públicas y Municipales, por el Directorio de la Empresa o la Gerencia General;

Que, el Plan Operativo Informático 2016, aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 330-2016-MIDIS/PNAEQW, constituye una herramienta que permite realizar la planificación de las actividades informáticas a corto plazo, en las que se establecen las líneas de acción y se programan metas operativas, según las directrices u objetivos estratégicos institucionales que se establezcan en un horizonte de tiempo. Asimismo, se constituye como "documento de gestión" que contribuye a que el personal y las áreas del Programas respondan de manera organizada a las exigencias propias de los procesos priorizados, evitando la duplicidad de funciones; todo ello con la finalidad de elevar la calidad, eficiencia y efectividad de la gestión;

Que, mediante Memorando N° 428-2017-MIDIS/PNAEQW-UPP de fecha 24 de enero de 2017, la Unidad de Planeamiento y Presupuesto considera conveniente aprobar el documento denominado "Evaluación del Plan Operativo Informático 2016" del PNAEQW, por el cual se permitirá a la Unidad de Tecnologías de la Información, registrar en la página web Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi), la evaluación anual del Plan Operativo Informático (POI);

Que, en atención a las consideraciones expuestas, corresponde aprobar el documento denominado "Evaluación del Plan Operativo Informático 2016" del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma;

Con el visado de la Unidad de Tecnologías de la Información; la Unidad de Planeamiento y Presupuesto; y la Unidad de Asesoría Jurídica; y,

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, Decreto Supremo N° 006-2014-MIDIS, Decreto Supremo N° 004-2015-MIDIS, la Resolución Ministerial N° 124-2016-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 226-2016-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el documento "Evaluación del Plan Operativo Informático 2016" del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, cuyo Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Unidad de Tecnologías de la Información verifique la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Publíquese la presente Resolución de Dirección Ejecutiva, en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.qw.gob.pe), para conocimiento de los interesados y público en general.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


.....
DIEGO GARCIA BELAUNDE SALDIAS
Director Ejecutivo
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social



EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO

UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

2,016



I. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INFORMÁTICA

a) Comparación de lo planificado versus lo ejecutado (actividades y proyectos informáticos realizados en el periodo anual). En el caso de reprogramación la evaluación se realizará respecto a esta última.

CUADRO N° 01

ACTIVIDAD, PROYECTO, SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO	ORIENTACIÓN (*)	Importancia Asignada	% Programado Anual	% Cumplimiento	Usuarios Demanda	Usuarios Beneficiados	Presupuesto Planificado	Presupuesto Ejecutado
1 Mantenimiento y Mejora del Sistema Integrado de Gestión Operativa - SIGO		10	100	96.67	2000.00	2000.00	-	334,315.48
1.1 DESARROLLO DEL APLICATIVO SUPERVISIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE PROVEEDORES	OGI	10	100	100	2000	2000	-	
1.2 DESARROLLO DEL APLICATIVO SUPERVISIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	OGI	10	100	90	2000	2000	-	334,315.48
1.3 MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA SIGO Y MIGRACION A BASE DE DATOS SQL SERVER	OGI	10	100	100	2000	2000	-	
2 Mantenimiento y Mejoras de los Sistemas Administrativos del PNAEQW		8	100	62.5	428	428	-	-
2.1 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE RRHH (SARH)	OGI	8	100	100	10	10	-	-
2.2 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO (SITRADO)	OGI	8	100	50	350	350	-	-
2.3 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL Y REGISTRO DE VISITAS - SISCOVI	OAC	8	100	0	350	350	-	-
2.4 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BOLSA DE TRABAJO	OAC	8	100	100	1000	1000	-	-
3 Implementación de nuevos Sistemas de Información para el PNAEQW		7	100	98	657	657	-	-
3.1 DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ENTREGAS DE PROVEEDURÍA - SISCON-EP	OGI	7	100	100	1000	1000	-	-
3.2 DESARROLLO DEL SISTEMA INFO QALI WARMA	OGI	7	100	100	20	20	-	-
3.3 DESARROLLO DEL SISTEMA DE REGISTRO DE SUPERVISIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	OGI	7	100	100	1000	1000	-	-
3.4 DESARROLLO DEL SISTEMA SIGO PROVEEDORES REGISTRO DE INFORMACION DE PROVEEDORES	OGI	7	100	100	1000	1000	-	-
3.5 DESARROLLO DEL APLICATIVO DE CONTROL DE ENTREGAS DE PROVEEDORES - QW PROVEEDORES	OGI	7	100	100	1000	1000	-	-
3.6 DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL DE VISITAS A IIEES - QW MONITORES	OAC	7	100	100	1000	1000	-	-
3.7 DESARROLLO DEL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN POSTERIOR SIF-POE	OGI	7	100	100	50	50	-	-
3.8 DESARROLLO DEL APLICATIVO (APK) VERIFICACIÓN DE RUTAS	OGI	7	100	100	500	500	-	-
3.9 DESARROLLO DE APLICATIVO WEB FICHAS DE VIGILANCIA	OGI	7	100	80	500	500	-	-
3.10 DESARROLLO DE APLICATIVO WEB REGISTRO DE POSTORES	OGI	7	100	100	500	500	-	-
4 Mantenimiento y Mejora de Sistemas de Información Web Interno y Externo (Intranet y Portal Institucional)		7	100	50	1173	1173	-	-
4.1 MANTENIMIENTO DE LA INTRANET DEL PNAEQW	OAC	7	100	50	1500	1500	-	-
4.2 MANTENIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA	OAC	7	100	50	20	20	-	-
4.3 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL PORTAL WEB DEL PNAEQW	OAC	7	100	50	2000	2000	-	-



5	Mantenimiento y Mejoras de los equipos informáticos, cableado estructurado, red de datos y comunicaciones del PNAEQW sede central y Uts.		7	100	71	1337	1337	769,068.00	603,365.00
5.1	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, RED DE DATOS Y COMUNICACIONES	OGI	7	100	75	1500	1500	301,000.00	137,409.50
5.2	SERVICIOS DE REESTRUCTURACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DEL PNAEQW SEDE CENTRAL Y UTS	OGI	7	100	25	1500	1500	83,211.00	-
5.3	SERVICIO DE COLABORACIÓN Y MENSAJERÍA ELECTRÓNICA EN LA NUBE	OGI	7	100	100	1501	1501	267,295.00	300,360.27
5.4	SERVICIO DE TELEFONÍA A TRAVÉS DE ENLACE PRIMARIO - IVR PARA EL PNAEQW SEDE CENTRAL	OGI	7	100	100	1502	1502	27,000.00	29,240.38
5.5	SERVICIO DE ENLACE DE DATOS ENTRE SEDE CENTRAL Y MIDIS	OGI	7	100	100	1503	1503	60,000.00	21,067.00
5.6	ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD (UPS, VIDEOVIGILANCIA)	OGI	7	100	0	1504	1504	30,562.00	48,787.85
5.7	OTROS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD	OGI			100	350	350	-	66,500.00
6	Mantenimiento y mejora del Centro de Gestión de Datos (DATACENTER) del PNAEQW		9	100	89.28571429	350	350	528,327.00	1,207,981.57
6.1	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EL DATA CENTER (KVM DE 16 PUERTOS)	OGI	9	100	100	350	350	20,000.00	91,722.00
6.2	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EL DATA CENTER (TARJETAS FC DE 8 GBPS)	OGI	9	100	100	350	350	70,000.00	14,446.99
6.3	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MASIVO - STORAGE	OGI	9	100	100	350	350	300,000.00	330,813.94
6.4	BANCO DE BATERÍAS	OGI	9	100	25	350	350	11,530.00	-
6.5	MANTENIMIENTO DEL DATACENTER (AIRE ACONDICIONADO, UPS)	OGI	9	100	100	350	350	15,000.00	10,298.00
6.6	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES Y COMUNICACIONES (SWITCHES FC)	OGI	9	100	100	350	350	111,797.00	46,980.00
6.7	OTROS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD	OGI			100	350	350		713,720.64
7	Adquisición de Licencias de Software varios		8	100	57	257	257	137,000.00	60,276.44
7.1	(01) LICENCIA DE FORTIGUARD	OGI	8	100	100	50	50	15,000.00	13,950.00
7.2	(09) CERTIFICADOS DIGITALES	OGI	8	100	100	50	50	7,000.00	7,072.92
7.3	(12) WINDOWS SERVER 2012 R2 STANDARD	OGI	8	100	0	50	50	30,000.00	
7.4	(04) SQL SERVER 2014	OGI	8	100	0	50	50	10,000.00	
7.5	(04) VMWARE	OGI	8	100	100	50	50	20,797.00	
7.6	OTROS (LICENCIA SEGURIDAD REDES Y ANTIVIRUS)	OGI	8	100	100	1500	1500	53,203.00	39,253.52
7.7	(05) GENY MOTIO DESKTOP BUSINESS	OGI	8	100	0	50	50	1,000.00	
8	Revisión, Actualización y Elaboración de Normas y Procedimientos de TIC (Manuales, Planes, Directivas, etc.)		8	100	56.67	1500	1500	0	-
8.1	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MANUALES, DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS TIC	NOR	8	100	60	1500	1500	-	-
8.2	ELABORACIÓN DE MANUALES, DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS TIC	NOR	8	100	100	1500	1500	-	-
8.3	ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA TIC	NOR	8	100	10	1500	1500	-	-
9	OTROS GASTOS (Logísticos, caja chica, encargos, viáticos, etc.)								777,382.08

(*) OAC = Orientado al Ciudadano, OGI = Orientado a la Gestión Interna, NOR = Normativa, CAP = Capacitación



Importancia Asignada: (1 a 10)

Correspondiendo 10 al máximo nivel de importancia

% Programación Anual:

Es el porcentaje programado de cada actividad o proyecto para el período evaluado (generalmente 100%)

% Cumplimiento Anual:

Es el porcentaje en que se ha cumplido la actividad, proyecto o tarea al final del período de evaluación

Usuarios Demandantes:

Es el número aproximado de usuarios que demandan la actividad, tarea, proyecto, etc.

Usuarios Beneficiados:

Es el número aproximado de usuarios o beneficiarios de la actividad, tarea, proyecto, etc.

Presupuesto Planificado:

Es el monto planificado por actividad, tarea o proyecto.

Presupuesto Ejecutado:

Es el monto que se ha ejecutado en el período de evaluación.

SUMATORIAS			64			7702	7702	1,434,395.00	2,983,320.57
------------	--	--	----	--	--	------	------	--------------	--------------



- b) Evaluación de la gestión global del área de informática para lo cual se establecerán indicadores de desempeño. Estos indicadores permitirán por lo general medir una cadena estratégica representada por Lineamientos de Política - Objetivos Generales - Objetivos Específicos - Actividades y/o Proyectos.

CUADRO N° 02: RECURSOS HUMANOS

PERSONAL	CANTIDAD
(+) Total de Personal en la Institución	2038
(+) Personal CAS	1945
(+) Personal PAC	1
(+) Personal SERVIR (GERENTES PUBLICOS)	7
(+) Personal OS	85
(+) Personal con acceso a la computadora	2038
(+) Personal con acceso a Internet	2038
(+) Total de Personal Informático	13

(*) Incluye personal CAS, SERVIR y contratado (directivos, analistas, programadores, auxiliares y otros) (Fte. Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA y Sistema de Administración de Recursos Humanos - SARH)

CUADRO N° 03: PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA

DETALLE DEL PRESUPUESTO	MONTO PRESUPUESTADO
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL (2,016)	1,422,901,681.00
PRESUPUESTO DEL ÁREA DE INFORMÁTICA	3,433,522.00
PRESUPUESTO EJECUTADO DE INFORMÁTICA	2,983,320.57
(+) Presupuesto asignado a actividades informáticas	2,331,879.52
(+) Presupuesto asignado a los proyectos	651,441.05
(+) Presupuesto total asignado a las adquisiciones Informáticas	-
(+) Otros	-

(*) Incluye adquisiciones de hardware, equipos de comunicación, sistemas de seguridad en redes y datos, software, servicios informáticos, capacitación, etc. (Fte. Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF)

CUADRO N° 04: INDICADORES

	DETALLE DEL PRESUPUESTO	INDICADOR	OBS
E ₁	● Eficacia en el cumplimiento de actividades	0.74	
E ₂	● Eficacia en el uso de recursos (Presupuesto)	0.74	
I ₁	● Cobertura del Servicio	100	
I ₂	● % Personal que accede a la tecnología	100	
I ₃	● % del presupuesto institucional destinado a las TI	0.0021	
I ₄	● % de acciones orientadas al Ciudadano	14	
I ₅	● % de acciones orientadas a la capacitación	-	
I ₆	● % de acciones orientadas a la gestión interna	80	
I ₇	● Índice de atenciones realizadas	95	
I ₈	● Productividad del área de Informática	1.15	

(*) Para el cálculo se consideró el presupuesto total correspondiente a Gastos Corrientes y el presupuesto valorizado según los proyectos y actividades contempladas en el POI 2016

(*) En el POI 2016 no se consideró proyectos de capacitación



II. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS PRESENTADOS

El desarrollo de este punto consiste en identificar los problemas que ocurren durante el periodo evaluado, los mismos que han sido detectados durante el proceso de análisis en términos de eficiencia, eficacia y calidad de la gestión informática.

PROBLEMA	DIFICULTAD PARA ACCEDER A LOS RECURSOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, DEBIDO A LA ALTA ESPECIALIZACIÓN PROPIA DEL MERCADO DE TIC
ACCIÓN ADOPTADA	LA ATENCIÓN DE PROYECTOS SE HACE EN BASE A PRIORIDADES Y PLANIFICACIÓN PREVIA

Para este efecto se deben tener en cuenta los siguientes indicadores:

- Respecto al indicador de eficacia: El coeficiente de eficacia para la evaluación de actividades anuales, debe tender a (1). En el caso de no llegar a uno (1), debe señalarse las causas que motivaron tal resultante.
- Respecto al indicador de eficiencia: Se aplica a la evaluación presupuestaria Institucional anual. El resultado diferente a uno (1) debe ser explicado en término de las causas que motivaron el mismo.

III. DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y SUGERENCIAS

- a) **Limitaciones y medidas correctivas implementadas:** Describir por cada actividad, proyecto, sistema, aplicativo informático o tarea, las limitaciones y medidas correctivas que se han implementado para el buen término de las mismas.

ACTIVIDAD, PROYECTO, SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO	ORIENTACIÓN (*)	LIMITACIONES	MEDIDAS CORRECTIVAS IMPLEMENTADAS	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS
1 Mantenimiento y Mejora del Sistema Integrado de Gestión Operativa - SIGO				
1.1 DESARROLLO DEL APLICATIVO SUPERVISIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE PROVEEDORES	OGI	Diversificación y cambio frecuente de las tecnologías de desarrollo de sistemas de información en plataforma web	Se estandarizó el empleo de las tecnologías de desarrollo de sistemas para plataforma web (RD N° RDE. 3912-2016-MIDIS/PNAEQW)	Exigir el cumplimiento de la norma de estandarización sobre el empleo de las tecnologías de desarrollo de sistemas en plataforma web
1.2 DESARROLLO DEL APLICATIVO SUPERVISIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	OGI			
1.3 MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA Y MIGRACION A BASE DE DATOS SQL SERVER	OGI			
2 Mantenimiento y Mejoras de los Sistemas Administrativos del PNAEQW				
2.1 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE PRHH (SARH)	OGI	Diversificación y cambio frecuente de las tecnologías de desarrollo de sistemas de información en plataforma web	Se estandarizó el empleo de las tecnologías de desarrollo de sistemas para plataforma web (RD N° RDE. 3912-2016-MIDIS/PNAEQW)	Exigir el cumplimiento de la norma de estandarización sobre el empleo de las tecnologías de desarrollo de sistemas en plataforma web
2.2 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO (SITRADOCC)	OGI			
2.3 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL Y REGISTRO DE VISITAS - SISCOVI	OAC			
2.4 MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE BOLSA DE TRABAJO	OAC			
3 Implementación de nuevos Sistemas de Información para el PNAEQW				
3.1 DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ENTREGAS DE PROVEEDURÍA - SISCOM-EP	OGI	Diversificación y cambio frecuente de las tecnologías de desarrollo de sistemas de información en plataforma web	Se estandarizó el empleo de las tecnologías de desarrollo de sistemas para plataforma web (RD N° RDE. 3912-2016-MIDIS/PNAEQW)	Exigir el cumplimiento de la norma de estandarización sobre el empleo de las tecnologías de desarrollo de sistemas en plataforma web
3.2 DESARROLLO DEL SISTEMA INFO GALI WARMA	OGI			
3.3 DESARROLLO DEL SISTEMA DE REGISTRO DE SUPERVISIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	OGI			
3.4 DESARROLLO DEL SISTEMA SIGO PROVEEDORES REGISTRO DE INFORMACION DE PROVEEDORES	OGI			
3.5 DESARROLLO DEL APLICATIVO DE CONTROL DE ENTREGAS DE PROVEEDORES - QW PROVEEDORES	OGI			
3.6 DESARROLLO DEL SISTEMA DE CONTROL DE VISITAS A IIEES - QW MONITORES	OAC			
3.7 DESARROLLO DEL SISTEMA DE FISCALIZACIÓN POSTERIOR - SIF-POE	OGI			
3.8 DESARROLLO DEL APLICATIVO (APK) VERIFICACION DE RUTAS	OGI			
3.9 DESARROLLO DE APLICATIVO WEB FICHAS DE VIGILANCIA	OGI			
3.10 DESARROLLO DE APLICATIVO WEB REGISTRO DE POSTORES	OGI			
4 Mantenimiento y Mejora de Sistemas de Información Web Interno y Externo (Intranet y Portal Institucional)				
4.1 MANTENIMIENTO DE LA INTRANET DEL PNAEQW	OAC	Diversificación y cambio frecuente de las tecnologías de desarrollo de sistemas de información en plataforma web	Se estandarizó el empleo de las tecnologías de desarrollo de sistemas para plataforma web (RD N° RDE. 3912-2016-MIDIS/PNAEQW)	Exigir el cumplimiento de la norma de estandarización sobre el empleo de las tecnologías de desarrollo de sistemas en plataforma web
4.2 MANTENIMIENTO DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA	OAC			
4.3 MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL PORTAL WEB DEL PNAEQW	OAC			



5 Mantenimiento y Mejoras de los equipos informáticos, cableado estructurado, red de datos y comunicaciones del PNAEQW sede central y Uts.				
5.1	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS, RED DE DATOS Y COMUNICACIONES	OGI		
5.2	SERVICIOS DE REESTRUCTURACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO DEL PNAEQW SEDE CENTRAL Y UTS	OGI		
5.3	SERVICIO DE COLABORACIÓN Y MENSAJERÍA ELECTRÓNICA EN LA HUBE	OGI		
5.4	SERVICIO DE TELEFONÍA A TRAVÉS DE ENLACE PRIMARIO - IVR PARA EL PNAEQW SEDE CENTRAL	OGI	Dificultad para convocar y seleccionar a proveedores aplicando los procedimientos administrativos (indagación de mercado demora)	Se atendieron requerimientos en base a la priorización de necesidades de recursos TIC
5.5	SERVICIO DE ENLACE DE DATOS ENTRE SEDE CENTRAL Y MIDIS	OGI		
5.6	ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD (UPS, VIDEOVIGILANCIA)	OGI		
5.7	OTROS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD	OGI		
6 Mantenimiento y mejora del Centro de Gestión de Datos (DATACENTER) del PNAEQW				
6.1	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EL DATA CENTER (KVM DE 16 PUERTOS)	OGI		
6.2	ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA EL DATA CENTER (TARJETAS FC DE 8 GBPS)	OGI		
6.3	ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE ALMACENAMIENTO MASIVO - STORAGE	OGI		
6.4	BANCO DE BATERÍAS	OGI	Dificultad para convocar y seleccionar a proveedores aplicando los procedimientos administrativos (indagación de mercado demora)	Se atendieron requerimientos en base a la priorización de necesidades de recursos TIC
6.5	MANTENIMIENTO DEL DATACENTER (AIRE ACONDICIONADO, UPS)	OGI		
6.6	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES Y COMUNICACIONES (SWITCHES FC)	OGI		
6.7	OTROS VINCULADOS A LA ACTIVIDAD	OGI		
7 Adquisición de Licencias de Software varios				
7.1	(01) LICENCIA DE FORTIGUARD	OGI		
7.2	(09) CERTIFICADOS DIGITALES	OGI		
7.3	(12) WINDOWS SERVER 2012 R2 STANDARD	OGI		
7.4	(04) SQL SERVER 2014	OGI	Dificultad para convocar y seleccionar a proveedores aplicando los procedimientos administrativos (indagación de mercado demora)	Se atendieron requerimientos en base a la priorización de necesidades de recursos TIC
7.5	(04) VMWARE	OGI		
7.6	OTROS (LICENCIA SEGURIDAD REDES Y ANTIVIRUS)	OGI		
7.7	(05) GENY MOTIO DESKTOP BUSINESS	OGI		
8 Revisión, Actualización y Elaboración de Normas y Procedimientos de TIC (Manuales, Planes, Directivas, etc.)				
8.1	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MANUALES, DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS TIC	NOR		
8.2	ELABORACIÓN DE MANUALES, DIRECTIVAS, PROCEDIMIENTOS TIC	NOR	Limitaciones de personal	Se priorizó la actualización de normas específicas
8.3	ELABORACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA	NOR		

(*) OAC = Orientado al Ciudadano, OGI = Orientado a la Gestión Interna, NOR = Normativa, CAP = Capacitación



- b) **Sugerencias al Sistema Nacional e Informática:** Describir acciones sugeridas que debería implementar el Sistema Nacional de Informática para superar las limitaciones existentes en la Administración Pública. Ejemplo: Sistema de Pagos en línea, bases de datos de uso horizontal, metadatos, etc.
- 1) Implementar un proyecto de Sistemas de Información para la Administración Gubernamental, aplicando los principios del eGovernment, la tecnología web y la gestión pública
- c) **Propuestas de Sistemas y/o Aplicativos Informáticos:** Se deberán consignar en el siguiente cuadro aquellos desarrollos de programas, sistemas y/o aplicativos informáticos que la Jefatura del Área Informática considere necesarios (no considerados en el presente documento) y que no hayan sido planificados en el corto y mediano plazo.

ACTIVIDAD, PROYECTO, SISTEMA Y/O APLICATIVO INFORMÁTICO	FUNCIONALIDAD				TIPO DE DESARROLLO		PRESUPUESTO
	Mono Usuario	Red	Intranet	Internet	Propio	Por Terceros	(Aproximado)
a) Orientado a la Gestión Interna (OGI)							
1 DESARROLLO DEL SISTEMA DE PLANIFICACION, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES POI (SIPOI)		X	X			X S/.	130,000.00
2 DESARROLLO DEL SISTEMA ON LINE PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y SELECCIÓN DEL PERSONAL (TIC-TEST)		X		X	X	S/.	-
b) Orientado al Ciudadano (OAC)							
1 DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION PARA LA ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL (eGOB-PNAEQW) Y SISTEMA DE MUESTREO Y EVALUACIÓN DE IMPACTO (SIGO-NUM)		X	X	X		X S/.	300,000.00
2						S/.	
c) Normativa (NOR)							
1 OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SIGO V15			X		X	S/.	
2 ADMINISTRACIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE DATOS			X		X	S/.	
d) Capacitación (CAP)							
1						S/.	
2						S/.	

(*) OAC = Orientado al Ciudadano, OGI = Orientado a la Gestión Interna, NOR = Normativa, CAP = Capacitación



SERVICIOS INFORMÁTICOS

N°	Descripción
1	Desarrollo de Sistemas de Información
2	Mantenimiento de Sistemas de Información
3	Soporte y Mantenimiento de Hardware y Software
4	Capacitación y Entrenamiento en recursos TIC
5	Administración, Supervisión y Control de la Seguridad Informática
6	Administración y Control de la Seguridad de la Información
7	Mantenimiento del Cableado Estructurado, Redes y Comunicaciones
8	Administración, soporte y mantenimiento de los servicios de la Central Telefónica
9	Administración, Supervisión y Control del Centro de Gestión de Datos
10	Supervisión y Control del Servicio de Telefonía Móvil
11	Soporte y Mantenimiento de Aplicativos Administrativos
12	Administración del Servicio de Correo Electrónico, Internet y Recursos Compartidos de Red
13	Administración de Base de Datos
14	Servicio de Recuperación y Respaldo de Información
15	Supervisión y Control de Activos TIC
16	
17	
18	
19	
20	
21	
22	
23	
24	
25	p



	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
TOTAL DE INCIDENTES REPORTADOS	586	650	616	561	649	677	646	621	565	654	580	673	7478
TOTAL DE INCIDENTES ATENDIDOS	539	621	580	549	600	618	612	685	537	600	530	600	7071

ESTADÍSTICA DE GESTIÓN DE SERVICIOS TIC



